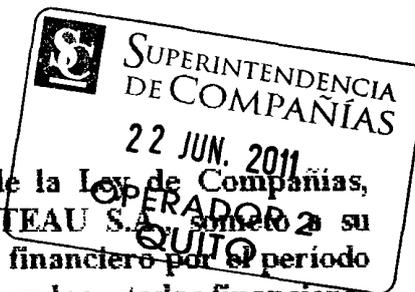


INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA LE CHATEAU S.A. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2.010.

Señores Accionistas :

Dando cumplimiento a las disposiciones, tanto de la Ley de Compañías, como de los Estatutos de la Sociedad LE CHATEAU S.A. someto a su consideración el siguiente informe económico y financiero por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, respaldado en los estados financieros que obran en su poder.



Como podrán observar, las ventas por mayor generaron ingresos por US\$ 3'235830,69, las ventas en los almacenes produjeron ingresos por US\$ 864.794,47, las exportaciones de confecciones US\$ 31.107,42 y las ventas a empleados y trabajadores US\$ 6.390,74. Del total de ventas, la mayor parte han sido realizadas a crédito, especialmente las efectuadas al sector público, con plazos de hasta 60 días. Los costos y gastos en el ejercicio llegaron a US\$ 3'902.044,20, generando una utilidad de US\$ 216.827,23.

La Ley de Régimen Tributario Interno obliga al cálculo del anticipo del impuesto a la renta por el presente ejercicio 2011 el mismo que de acuerdo a la forma de cálculo establecida en la misma arroja la cantidad de US\$ 28.650,08, que deberán ser pagados en los meses de julio y septiembre próximos.

Respetando las decisiones de las autoridades laborales respecto de los salarios y procurando optimizar el rendimiento de los trabajadores, contratamos personal con experiencia en el manejo de la actividad y un menor número de aprendices que colaborando con el personal experto aprenden el desempeño adecuado en las tareas que se les encomienda.

Respecto a la relación con nuestras congéneres debo hacer conocer a los señores accionistas que pese a la inactividad de la compañía Terciosa, hemos dispuesto que se cubran algunos gastos en los que ha incurrido ésta, con el lógico registro contable, que ha generado una deuda total de US\$ 74.506,95 que la misma mantiene con nuestra empresa.

Igualmente, a la compañía Aguayo Avilés Comercio Trade Point, hemos facilitado el cumplimiento de algunas obligaciones, elevando por eso su deuda a US\$ 127.244, 08, a pesar de la colaboración que se encuentra brindándonos, en virtud del contrato de comisiones suscrito entre ambas, lo que ha permitido que muchos clientes que se habían alejado, se interesen en nuestros productos, por la calidad de los materiales que utilizamos y por los precios bajos, comparados con otras confecciones.

Una vez más renuevo mis agradecimientos por la colaboración brindada por los empleados y trabajadores que asumen con responsabilidad las tareas encomendadas y a ustedes señores accionistas vuelvo a agradecerlos por la confianza que han brindado y brindan a mi gestión, lo que me obliga a redoblar esfuerzos para no defraudarles y para brindarles una satisfacción obteniendo resultados económicos acordes con sus aspiraciones económicas,

En la seguridad de la aceptación que brindarán al presente informe, suscribo, muy atentamente,



Washington Aguayo Avilés
GERENTE GENERAL

